

Guardia, Vicente Latorre Alarcón, del tercer Grupo de Asalto, al 32 Grupo.

Idem, José Bañuls Castillo, del 21 Grupo de Asalto, al 32 Grupo.

Cabo, Pedro Candela Vizcaíno, del 13 Grupo, al 10 Grupo Urbano, por prescripción facultativa.

A propuesta del jefe del Negociado de Transportes, causa baja en el Parque Móvil número 3, el guardia Lino Singla Llucia, el cual he dispuesto cause alta en el quinto Grupo de Asalto.

Cabo, Felipe Aparicio Herrera, de la 37 Compañía Urbana, al 11 Grupo de Asalto, por tener solamente treinta y cinco años.

A propuesta del jefe del 22 Grupo, causa alta en el mismo (S. I. M.) el sargento, D. Ricardo Ansótegui Landaluce y baja en el segundo Grupo de Asalto, al que pertenecía.

Los guardias de nuevo ingreso Antonio Castaño Lorenzo y Francisco Pellicer García, causan alta en el 12 Grupo de Asalto, a propuesta del jefe de la cuarta Zona.

Guardia, Manuel Gregorio González, reingresado en el Cuerpo, pasa destinado al cuarto Grupo Urbano, por tener más de treinta y cinco años de edad.

El guardia Juan López Martínez, reingresado en el Cuerpo, pasa destinado al segundo Grupo Urbano, por tener treinta y siete años de edad.

Guardia, Manuel González Esteller, del primer Grupo de Asalto, a la Plana Mayor de la primera Zona (Talleres de Armería), como ajustador.

Idem, Juan Frutos García, del Parque número 3, al Parque Móvil número 1, a propuesta del jefe de Transportes.

He tenido a bien disponer que el capitán D. Antonio Sanz Calleja, pase destinado del 11 Grupo, al octavo Grupo de Asalto.

Guardia, Pedro Villarreal Lopera, de la Plana Mayor de la Inspección, al 35 Grupo de Asalto, a propuesta del jefe del mismo.

Por interesarlo el jefe del Parque Móvil número 3, causan baja en el mismo, el personal que a continuación se relaciona, continuando en los grupos de procedencia, cuyos destinos fueron publicados en las órdenes que se especifican.

Guardia, Manuel Calle Lorenzo, publicado en la orden de 22 de diciembre de 1937, procedente del 28 Grupo.

Idem, Juan García Esteban, ídem ídem del primer Grupo.

Idem, Rodrigo Muñoz López, ídem 23 de diciembre de 1937, del octavo Grupo.

Idem, Antonio Gómez Flórez, ídem 20 de enero de 1938, del cuarto Grupo.

Guardia, Emilio Martínez Martínez, ídem ídem, del segundo Grupo.

Idem, Bautista Martínez Tomé, ídem 22 de enero de 1938, del 22 Grupo.

Por haberlo así ordenado la superioridad, se incrementa en una compañía el 36 Grupo Especial, la que tomará la denominación de 149 (e), cuya residencia la tendrá en Valencia y estará al servicio de la Subsecretaría de Armamento; la cual constará de la plantilla siguiente:

Un capitán, cuatro tenientes, 12 sargentos, 27 cabos, cinco cornetas, un tambor, un practicante y 178 guardias.

Lo que se hace saber para general conocimiento y demás efectos.

La Gaceta de la República número 203, fecha 22 del actual, publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Dando de baja en el Cuerpo al teniente D. Lorenzo Lladó Font, afecto al 31 Grupo de Asalto, por haber sido nombrado Capitán del Ejército, según D. O. de fecha 9 del mes anterior.

Disponiendo cese en el cargo de maestro armero provisional, el cabo Ricardo Parramón Basors, nombramiento que le fué concedido por orden del Departamento de Gobernación de fecha 1.º de junio último, el cual debe de incorporarse al sexto Grupo Urbano.

Disponiendo que el sargento ascendido a este empleo por méritos de guerra, y antigüedad de 3 de enero de 1937, D. Florencio Martínez Durán, los efectos administrativos lo sean a partir de 1.º de enero del año en curso.

A propuesta del jefe del Negociado de Administración, causa alta el personal que a continuación se relaciona, en la Compañía del Taller-Escuela de Artes Gráficas del Cuerpo, procedentes de las unidades que también se indican, por haber sido aprobados en el último concurso de la especialidad que cada uno posee.

Guardias

Juan Román Roda, del tercer Grupo Urbano.

Francisco Rodríguez Lajarín, del 11 Grupo Urbano.

Vicente Pascual Jericó, del 38 Grupo de Asalto.

José Román Roda, del 11 Grupo Urbano.

Gregorio Santos González, del 29 Grupo de Asalto.

Julio Castillo Navas, del primer Grupo Urbano.

Arturo Sanz Pérez, del 39 Grupo de Asalto.

Fernando Sánchez Juan, del 11 Grupo Urbano.

Marcelino Monje Lucas, del mismo. Eduardo Martínez Móstoles, del quinto Grupo de Asalto.

Julían Sanz de Lama, del primer Grupo Urbano.

Felipe Domingo Fernández, del 12 Grupo Urbano.

Fidel Calleja Belinchón, del segundo Grupo Urbano.

José Rodríguez Fernández, del 11 Grupo Urbano.

Angel Olivares Gamboa, del primer Grupo Urbano.

Luis Pérez Rodríguez, del noveno Grupo de Asalto.

Luis Manuel Armengol, del tercer Grupo Urbano.

Abelardo Gutiérrez de la Solana, del 40 Grupo Especial.

Antonio Machado Mejías, del noveno Grupo de Asalto.

Delfín Palanco Alvarez, del mismo. Francisco Castro García, del mismo.

Juan de la Cruz Noguera Luna, del 11 Grupo Urbano.

Cándido Medina Fernández, del Parque Móvil número 1.

Emilio Arribas Pamo, del sexto Grupo de Asalto.

Juan González Sáinz, del segundo Grupo Urbano.

Cándido Ruiz Clemente, del mismo. Antonio Herrera Rodríguez, del Parque Móvil número 1.

Saturnino Torrecilla Medrano, del 11 Grupo Urbano.

Pedro González Rico, del 38 Grupo de Asalto.

Domingo González Dongil, del 10 Grupo de Asalto.

Luciano Perellón Miguel, del segundo Grupo Urbano.

Francisco Requero Olmos, del quinto Grupo de Asalto.

Julio Pilar Reig, del 11 Grupo Urbano.

El personal que a continuación se relaciona, causa baja en el 15 Grupo de Asalto, y alta en el cuarto Urbano, por tener más de treinta y cinco años de edad.

Urbano Gómez Marcos.

Luis Lasheras Armigoll.

Francisco Vidal Carrillo.

Jesús Piquer Fornos.

Jaime Vives Masanet.

Saturio Salazar Luengo.

Evaristo Payá Lledó.

Narciso López Montes.

Mariano Ferrer Ramírez.

Pedro Fuentes Sabater.

Manuel Aparicio Martínez.

Ginés Pascual García.

Jesús Correcher Soriano.

Ricardo Pardo Pardo Fayos.

Manuel Lozano Quesada.

Manuel López López.